**Logotipo

Descripción generada automáticamente**

**Mujeres emprendedoras: una propuesta socioeducativa**

Yazmín Alcira Rave Rúa

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Tutor  
Rosangela Carmona Agudelo, Magíster (MSc) en Terapia de familia y de pareja

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2023

|  |  |
| --- | --- |
| **Cita** | (Rave Rúa, 2023) |
| **Referencia**  **Estilo APA 7 (2020)** | Rave Rúa, Y., (2018). *Mujeres emprendedoras: una propuesta socioeducativa.* [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. |

**[](https://co.creativecommons.net/tipos-de-licencias/)** [](https://co.creativecommons.net/tipos-de-licencias/)

|  |  |
| --- | --- |
|  | Diagrama  Descripción generada automáticamente con confianza media |

CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** http://bibliotecadigital.udea.edu.co

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

**Dedicatoria**

Principalmente a Dios por mi existencia. A las “Mujeres Emprendedoras” por permitirme conocerlas y vivir con ellas esta experiencia”, a la Fundación Las Golondrinas por brindarme la oportunidad de contribuir con su objeto social, a los asesores institucionales y académicos por sus orientaciones, comprensión y humanismo durante el ejercicio de la práctica profesional, a mi hija Mariana por soportar mis ausencias, y a mi familia por no dejarme sola en este proceso.

Tabla de contenido

[Resumen 8](#_Toc152599449)

[Abstract 9](#_Toc152599450)

[Introducción 10](#_Toc152599451)

[1. Planteamiento del problema 11](#_Toc152599452)

[2. Contextualización 13](#_Toc152599453)

[3. Antecedentes del grupo de mujeres emprendedoras 28](#_Toc152599454)

[4. Objeto de intervención 33](#_Toc152599455)

[5. Referente teórico – conceptual 36](#_Toc152599456)

[6. Memoria metodológica 38](#_Toc152599457)

[7. Resultados 43](#_Toc152599458)

[8. Referencias 47](#_Toc152599459)

**Lista de tablas**

[**Tabla 1** Cobertura de servicios básicos domiciliarios en Medellín 17](#_Toc152590754)

**Lista de figuras**

[**Figura 1** Viviendas sector El Faro 16](#_Toc152592311)

[**Figura 2** Diversidad de viviendas, sector el Faro 17](#_Toc152592312)

[**Figura 3** Caminos destapados, sector El Faro 18](#_Toc152592313)

[**Figura 4** Caminos destapados 2 sector El Faro 18](#_Toc152592314)

[**Figura 5** Cocina de leña sector El Faro 19](#_Toc152592315)

**Siglas, acrónimos y abreviaturas**

**AAA** Actividades Asistidas con Animales

**EAA**  Educación Asistida con Animales

**DANE** Departamento Administrativo Nacional de Estadística

**IPC** Instituto Popular de Capacitación

**LGBTI** Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero-Transexuales, Intersexuales

**ONG** Organización No Gubernamental

**ONU** Organización de Naciones Unidas

**PENUD** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**TAA**  Terapia Asistida por Animales

**SENA** Servicio Nacional de Aprendizaje

**UNICEF** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en inglés Unicef

# Resumen

Este informe de práctica profesional da cuenta del proceso realizado con un grupo de mujeres de la comuna 8 de la ciudad de Medellín, desarrollado en el marco de las acciones y propuestas de la Fundación Las Golondrinas.

En estas letras, se da cuenta del contexto y la contextualización del territorio, lo mismo que de las protagonistas que hicieron parte de una propuesta socioeducativa, dirigida a reflexionar sobre el ser y hacer de las mujeres vinculadas al grupo Mujeres Emprendedoras, apoyado por la Fundación Las Golondrinas. Igualmente, se detalla lo relativo a objetivos, metodologías, y se da cuenta de los resultados observados en los meses de intervención.

También se expone las reflexiones de lo que fue el proceso de acompañamiento, en el ejercicio de práctica profesional, lo mismo que las conclusiones.

En suma, se presenta un ejercicio académico y reflexivo, orientado desde el hacer profesional de Trabajo Social, y desarrollado con unas de las organizaciones sociales más reconocidas de la ciudad, en razón del acompañamiento a primera infancia, y familias.

*Palabras clave*: mujeres emprendedoras, familia, intervención socioeducativa

# Abstract

This professional practice report reports on the process carried out with a group of women from commune 8 of the city of Medellin, developed within the framework of the actions and proposals of the Las Golondrinas Foundation.

These letters describe the context and contextualization of the territory, as well as the protagonists who were part of a socio-educational proposal, aimed at reflecting on the being and doing of women linked to the group Mujeres Emprendedoras, supported by the Fundación Las Golondrinas. It also details the objectives, methodologies and the results observed during the months of intervention.

It also presents the reflections of what was the process of accompaniment, in the exercise of professional practice, as well as the conclusions.

In short, an academic and reflective exercise is presented, oriented from the professional practice of Social Work, and developed with one of the most recognized social organizations in the city, due to the accompaniment of early childhood and families.

*Keywords***:** entrepreneurial women, family, socio-educational intervention

# Introducción

Toda práctica educativa debe ser contextuada, toda vez que el ejercicio profesional demanda conocer la realidad de quienes participan en los procesos, a fin de articular reflexiones y acciones para hacer frente a las situaciones que requieran ser transformadas o potenciadas.

Esta propuesta de intervención socioeducativa para el ser y el hacer, tuvo como población destinataria a un grupo de mujeres que habitan diferentes barrios y sectores de la parte alta - zona periférica- de la Comuna 8[[1]](#footnote-2) de Medellín, quienes se congregaron en “Mujeres Emprendedoras”; grupo liderado y apoyado por la Fundación Las Golondrinas, con el que se busca, a través del trabajo individual y grupal, posibilitar escenarios de participación y aprendizaje, donde cada encuentro sea motor para potenciar la interacción y los saberes a través de la palabra y el reconocimiento de la diversidad.

La Fundación las Golondrinas, a través del ejercicio de práctica profesional, me permitió potenciar la diversidad, la interacción, el conocimiento, el diálogo, la expresión del sentir, el pensar, el hacer, la reflexión y la acción de y entre las participantes del grupo de Mujeres Emprendedoras de la Comuna 8. Igualmente, se pudo reconocer potencialidades, capacidades y demás, para aportar al fortalecimiento y capacidad de resiliencia de las mujeres, para afrontar las adversidades y dificultades por las que atraviesan. También fue ocasión para creer y advertir, ocularmente, que las diferentes problemáticas sociales, pueden ser transformadas.

La interacción con las Mujeres Emprendedoras me permitió revisitar mis historias, mis emociones, mis miedos, mis logros y todo y cuanto me hace humana, Mujer. Fue un espacio para entender la mixtura de las lógicas institucionales y comunitarias.

# Planteamiento del problema

El informe de práctica, se corresponde a la aplicación de los conocimientos teóricos y epistemológicos, en razón de objetivos planteados. No se corresponde -en sentido estricto- a una investigación social.

## Objetivos

### Objetivo General

Generar ambientes de reflexión que favorezcan la participación de las mujeres que integran el grupo de Mujeres Emprendedoras, en virtud de potenciar capacidades y habilidades en torno al ser y el hacer.

### Objetivos Específicos

* Crear espacios que permitan la reflexión individual y grupal frente a situaciones de tensión que se presentan al interior de las familias de las Mujeres Emprendedoras.
* Reflexionar sobre las dinámicas internas y externas de las mujeres que participan del grupo de Mujeres Emprendedoras, apoyado por la Fundación Las Golondrinas.
* Fortalecer el trabajo grupal mediante la generación de espacios de encuentro y reencuentro entre mujeres.

## Naturaleza del Proyecto

Esta propuesta de intervención profesional socioeducativa aportó a la generación de escenarios de aprendizajes entre las mujeres que participaron del proceso formativo en el ser y en el hacer; la experiencia aportó al conocimiento y descubrimiento de sus propias capacidades. En su desarrollo, fue necesario recrear espacios para la reflexión, la expresión y la manifestación del pensar, del sentir y del hacer de quienes asistieron a los diferentes encuentros, mismos, que fueron pensados, estructurados y desarrollados para posibilitar la palabra, preguntas, reflexiones y acciones en virtud de sus proyectos de vida.

## Línea de Intervención

Esta práctica profesional se desarrolló siguiendo los lineamientos institucionales dados por la Fundación Las Golondrinas, con impacto en uno de los grupos poblacionales con los que trabaja: las mujeres, y con ellas, sus grupos familiares. Por ello, la intervención realizada, en el ejercicio de práctica profesional, se orientó en lo comunitario con énfasis en el área de familia, considerando, además, que los objetivos planteados se orientaron hacia el diálogo de saberes en favor de la participación de las mujeres. En diferentes escenarios, se aportó a la potenciación de sus capacidades y habilidades en virtud de sus competencias en el ser y en el hacer.

# Contextualización

América Latina tiene uno de los índices de pobreza, marginalidad y exclusión social, más altos del mundo, no en vano, las organizaciones multilaterales le apuestan a la erradicación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida.

El Parlamento Andino en el informe ejecutivo de Integración Social y Erradicación de la Pobreza presentado en la III Cumbre Social Andina realizada en el año 2012, indicó que para la ONU la pobreza es “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios” (ONU, 1995, p. 57). Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la pobreza se encuentra relacionada con la “incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable” (PENUD, 1997).

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “la pobreza denota la situación de aquellos hogares que no logran reunir en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros”. (Calderon & Perlbach, 2000, p. 123).

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF -acrónimo por sus siglas en inglés- “Los niños y las niñas experimentan la pobreza como un entorno que perjudica el desarrollo mental, físico, emocional y espiritual” (UNICEF 2005, p. 16).

A nivel nacional el Departamento Nacional de Estadística (DANE) es quien tiene la responsabilidad de calcular y publicar los resultados de pobreza en el país; Pobreza Monetaria y la Pobreza Multidimensional.

Colombia es uno de los países del mundo, con el mayor porcentaje de desplazamiento interno, y Medellín es una de las ciudades más receptoras de población desplazada; en todos los casos, las mujeres son el grupo poblacional más afectado, habida cuenta de los diferentes hechos victimizantes.

Las mujeres han sido las principales víctimas de los delitos de abuso, violencia sexual e intrafamiliar, de trata de personas, entre otros. En 2011 se reportaron 5.663 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales 82,6% correspondieron a mujeres; así mismo, en el 89,0% de los casos de violencia sexual, éstas fueron las principales víctimas. Esto marca la importancia de planificar con enfoque de género (entre hombres y mujeres), ya que es en estas relaciones donde se encuentra un punto tangencial de la problemática; lo anterior, sin ocultar o desconocer los casos de violencia sexual contra personas LGBTI. (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 165).

Retomando a Max Neef (2010), se puede plantear que en Medellín no hay pobreza sino pobrezas de: subsistencia, de afecto, de entendimiento, de participación y de identidad.

Sugerimos no hablar de pobreza, sino de pobrezas. De hecho, cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana. La pobreza de subsistencia (debido a alimentación y abrigo insuficientes); de afecto (debido al autoritarismo, la opresión, las relaciones de explotación con el medio ambiente natural, etc.); de entendimiento (debido a la deficiente calidad de la educación; de participación (debido a la marginación y discriminación de mujeres, niños y minorías); de identidad (debido a la imposición de valores extraños a culturas locales y regionales, emigración forzada, exilio político, entre otras y así sucesivamente . (Max Neef, 2010, pp. 17-18).

A continuación, se presentan algunas características concomitantes al sector El Faro.

* **Límites del Territorio**: Siguiendo el Plan de Desarrollo Local Comuna 8, vigencia 2008-2018,

La comuna 8 -Villa hace parte de la Zona Centro Oriental de la Ciudad de Medellín. Limita al oriente con el Corregimiento de Santa Elena, al sur con la comuna 9 (Buenos Aires), al occidente con la comuna 10 La Candelaria y al noroccidente con la comuna 3 Manrique (Plan de Desarrollo Local-Comuna 8, 2014, pp. 18-19)

El Decreto 346 de 2000 actualizó sus límites y conformación barrial.

* **Grupos Poblacionales**: Existe una diversidad de grupos poblacionales asentados en la Comuna 8, la presencia de familias completas que se han desplazado hacia y al interior de la ciudad; Medellín es receptora de población desplazada -venida de otras regiones del país- y al interior de la ciudad, se presenta desplazamiento intraurbano.

El informe sobre Desplazamiento intraurbano en Medellín, Cíclico e Invisible, presentado por el Instituto Popular de Capacitación (IPC), plantea que entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2013, la Personería de Medellín recibió 1.535 Declaraciones de Desplazamiento Forzado Intraurbano, para un total de 5.017 personas desplazadas: 2.739 son mujeres y 2.278 hombres. Asimismo, señala que la Comuna 8 tiene unas de las cifras más altas de desplazamiento intraurbano. (Informe Desplazamiento intraurbano en Medellín: cíclico e invisible, 2013, pp. 1-2).

* **Vivienda**: Según el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín (ISVIMED)[[2]](#footnote-3), la Comuna 8 Villa Hermosa, ocupa el tercer lugar en lo que refiere a condiciones desfavorables de vivienda. Las viviendas de los barrios y sectores cercanos a la Fundación Las Golondrinas, sede Llanaditas, son de diferente tipo o material: ladrillos, tejas de barro, planchas de concreto, tejas de asbesto, madera, cartón, latas, plástico y unas pocas se conservan en tapia. Y los terrenos sobre el que se erigen muchas de ellas son inestables o de alto riesgo, lo que ha obligado desalojos por parte de la alcaldía de Medellín. Un alto porcentaje de las edificaciones no tiene escrituras o títulos de posesión.

**Figura 1**   
Viviendas sector El Faro

 

**Figura 2**   
Diversidad de viviendas, sector el Faro



* **Servicios Públicos**: Medellín cómo vamos[[3]](#footnote-4) en el apartado de Vivienda y Servicios Públicos (2013) informó que en relación a los servicios públicos, la ciudad se ha caracterizado por tener coberturas universales para los servicios de acueducto, alcantarillado y energía, y del 98% para el servicio de aseo y recolección de basuras para las viviendas ubicadas en el territorio definido dentro del POT.

**Tabla 1**  
Cobertura de servicios básicos domiciliarios en Medellín

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Medellín cobertura de servicios públicos domiciliarios (%), 2008-2012** | | | | | |
| **Servicio** | **2008** | **2009** | **2010** | **2011** | **2012** |
| Acueducto | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| Alcantarillado | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| Energía | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| Cobertura de gas domiciliario | 85 | 86 | 85 | 89,7 | 93,2 |
| Penetración de gas domiciliario | 53 | 59 | 63 | 65,3 | 69,5 |
| Aseo y recolección de basuras | 98 | 98 | 98 | 98 | 98,5 |

*Nota: Información tomada del Informe Medellín cómo vamos 2013*

Lo anterior significa, que aquellos territorios que no han sido reconocidos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), carecen de la prestación de la totalidad servicios públicos domiciliarios, entonces, un amplio sector de El Faro no está reconocido dentro del POT, habida cuenta de la no prestación de servicios públicos; hechos que decantan en una serie de situaciones problemáticas que ponen en riesgo la salud de quienes habitan el territorio, por cuenta de la proliferación y propagación de plagas y enfermedades, habida cuenta de las condiciones insalubres, asociadas a la falta de agua y disposición de residuos.

En cuanto al servicio de energía, hay quienes cuentan con la modalidad prepagada[[4]](#footnote-5) bajo el modelo de suministro propuesto desde la empresa que regula el servicio, que en todos los casos, está condicionado a los ingresos económicos de cada grupo familiar. Algunas familias cuyos ingresos no alcanzan para solventar sus necesidades básicas, deben seguir haciendo uso de la leña como combustible para la cocción de sus alimentos, situación que pone en riesgo la salud por inhalación de partículas y monóxido de carbono, además de la afectación al medio ambiental.

**Figura 3**   
Caminos destapados, sector El Faro

 

**Figura 4**  
Caminos destapados 2 sector El Faro

 

**Figura 5**  
Cocina de leña sector El Faro

 

Continuando con el Plan de Desarrollo Local de la Comuna 8[[5]](#footnote-6) El Faro no es considerado un barrio.

La comuna 8 presenta múltiples conflictos con relación a la comprensión del territorio por parte de sus habitantes. En primer lugar, resaltan la existencia de muchos más barrios que los aprobados por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en parte sustentados en la existencia de 30 Juntas de Acción Comunal y 3 Juntas de Vivienda Comunitaria, que en su mayoría defienden su radio de acción como barrio, aun cuando éstos no sean considerados así por la Municipalidad. En segundo lugar, controvierten la delimitación de cada barrio establecida por Planeación, pues no se ajusta a la memoria histórica de sus pobladores, ni a sus referentes territoriales. Por último, encuentran arbitraria la inclusión o no de los diferentes barrios dentro del perímetro urbano, o su pertenencia a una u otra comuna.

* **Vías de acceso y transporte**: En el apartado de Infraestructura Vial y Transporte, del Plan de Desarrollo Local de la Comuna 8, vigencia 2008-2018, la movilidad y conectividad del sector entre sí y de éste con las demás zonas de la ciudad, es difícil, por cuenta de la ausencia y continuidad de vías. Hay tres ejes viales importantes: la Carrera 40, la Calle 58 y la Calle 52, por las que transita la mayor parte del transporte público. El servicio público de transporte es prestado por 7 empresas transportadoras, las cuales cuentan con 8 rutas de buses y 7 rutas de colectivos. La infraestructura vial para ingresar al El Faro es deficiente; no cuenta con servicio de transporte público, la carretera no tiene capa asfáltica, y entre sus zanjas, pasan aguas residuales domésticas, salidas de las viviendas construidas en el sector. En época invernal, se forman lodazales en las improvisadas carreteras.
* **Economía**: La Comuna 8 presenta uno de los mayores niveles de pobreza de la ciudad, la zona centro oriental donde está ubicada es uno de los territorios con altos niveles de desempleo, cuenta con pocas ofertas institucionales dirigidas al desarrollo de programas de capacitación laboral; las mujeres tienen menores ingresos, en comparación con los hombres debido a los bajos niveles de formación educativa y a la persistencia en la discriminación sexual. El trabajo informal y el subempleo siguen aumentando, lo que puede desencadenar en conflictos sociales. En el recorrido por diversos sectores de la comuna 8, se observó que sus habitantes, adecúan áreas de sus viviendas para desarrollar actividades económicas, como venta de alimentos, peluquerías, tiendas de abarrotes, confecciones, entre otras.

Algunos habitantes manifiestan que sus condiciones económicas no son mejores debido a la falta de formación académica, consideran que tienen muchas oportunidades, precisamente por su mano de obra no calificada, lo que los vuelca al empleo informal.

* **Equipamiento Comunitario**: Según el Plan de Emergencias Comuna 8 del año 2012 elaborado por la Secretaría del Medio Ambiente, la comuna 8 cuenta con los siguientes equipamientos comunitarios:
* **Instituciones Educativas**: Distribuidos en todos los barrios que la conforman la comuna “cuenta con cuarenta instituciones educativas, treinta y tres de carácter oficial al servicio de la comunidad y con siete de carácter no oficial las cuales cubren básica primaria, básica secundaria y algunas ofertan la media vocacional”.
* **Instituciones de Salud**: El equipamiento en salud lo conforman: La Clínica El Rosario, y los Centros de Salud de Enciso, Villatina, Sol de Oriente, y Llanaditas, allí se prestan los servicios de urgencias, consulta externa, salud oral, toma de muestras, farmacia, vacunación, promoción y prevención, crecimiento y desarrollo entre otros.
* **Escenarios Deportivos**: A modo de listado: Unidad Deportiva Fraternidad, Parque Recreo deportivo Las Estancias, Placas Polideportivas: Roosvelt, Villa Hermosa, La Mansión, La Ladera 1-2-3-4, Las Golondrinas, Los Mangos 2, Llanaditas, Sucre, Isaac Gaviria Fosforito, Pinal Manzanares, Trece de Noviembre, Beato Iturrate, Pacífico, Quintas de la Playa, El Pinal, San Pablo, La Sierra, Las Estancias, La Libertad, Pinar del Cerro, Villatina, San Francisco, Los Charcos, La Bombonera, Las Mirlas, Villa Turbay, Villa Liliam. CANCHAS: C Microfútbol de Enciso, C Futbol La Mansión, La Ladera, Los Mangos 1, Llanaditas, Sol de Oriente. Cancha de baloncesto La Inmaculada
* **Centros Religiosos o de Celebración de Cultos**: En la Comuna 8 existen varios templos en los que sus habitantes pueden acudir a realizar prácticas religiosas, según sean sus creencias y tradiciones, entre los que se cuenta: Beato Federico Ozanam, El Niño Jesús de Praga, Hermano Francisco, La Natividad de Nuestra Señora, La Sagrada Familia, Nuestra Señora de la Caridad del Cobre Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de Torcoroma, Nuestra Señora de los Dolores, San Francisco de Asís, San Miguel Arcángel, El Sufragio, Iglesia Cristiana del Séptimo Día.
* **Seguridad y Convivencia**: La Comuna 8 además de contar con el Plan de Cuadrantes de la Policía Nacional, también tiene dos (2) Inspecciones de Policía (Villa Hermosa y Villatina), el CAI Periférico La Sierra[[6]](#footnote-7), El Cerca La Ladera y la Comisaría de Familia Villa Hermosa.

## Contexto Institucional

La Fundación Las Golondrinas es una Organización No Gubernamental, que trabaja desde hace 33 años con población desplazada y vulnerable de la ciudad de Medellín y el departamento de Antioquia. Es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja por el empoderamiento de las familias y sus comunidades para que sean gestores de su propio desarrollo; para lograrlo implementa proyectos de atención integral a la primera infancia y educativos dirigidos a varios grupos poblaciones para el desarrollo comunitario.

En la ciudad trabaja en beneficio de la población ubicada en la Comuna 1, sector Carpinelo, Comuna 8 en los barrios Llanitas, Los Mangos, 13 de noviembre y Villa Liliam, y en la Comuna 9, en el Barrio 8 de marzo. En el departamento de Antioquia impacta a 147 veredas, distribuidas en 37 municipios, a saber: Dabeiba, Uramita, Peque, Frontino, Cañasgordas, Buriticá, Sabanalarga, Abriaquí, Urrao, Caicedo, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, Anzá, Ebéjico, Concordia, Armenia, Titiribí, Angelópolis, La Estrella, Itagüí, Envigado, Sabaneta, Caldas, Amagá, Venecia, Fredonia, Montebello, La Pintada, Santo Domingo, Cisneros, Amalfi, Segovia, Yondó, Puerto Berrío, Puerto Nare y Puerto triunfo, en los que atiende problemáticas como: Desplazamiento forzado de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes causa de la violencia y el narcotráfico, pobreza extrema, desempleo, abuso y maltrato Infantil, explotación infantil, violencia social[[7]](#footnote-8)

## Historia

La Fundación Las Golondrinas tuvo su inicio en el año 1981, cuando Clara Echavarría de Mejía, Luz Vieira de Arcila y Julita Olarte Cárdenas, quisieron devolverle a la vida algo de lo mucho que ésta les había dado, y encontraron que la mejor forma de hacerlo era trabajar en pro de los niños y las niñas que vivían en situación de vulneración social y con carencias económicas. Decidieron unir esfuerzos en torno a un proyecto social en el barrio Santo Domingo, donde ofrecieron servicios de alimentación, e idearon un almacén para la venta de artículos nuevos y usados. Allí permanecieron dos años.

En 1984 con la ayuda del padre José Azpilicueta[[8]](#footnote-9), lograron dar inicio al servicio de restaurante escolar, beneficiando a 25 menores de edad y comenzaron a dictar clases de formación humana para sus familias, y abrieron un ropero, continuidad del almacén de venta de artículos.

En 1.986 se logró la donación de un lote y se inició la construcción de la sede principal de la Fundación, instalando allí las oficinas, el almacén, el comedor y se ampliaron los servicios ofrecidos a la comunidad, abriendo un centro de formación familiar, iniciando un programa de mejoramiento de viviendas. Un año más tarde adquirieron personería jurídica, con el nombre de Fundación Las Golondrinas.

En el 2006, la Fundación Las Golondrinas abre su segunda sede en el sector de Caicedo Villa Liliam y amplía la oferta educativa escolar a través de convenios firmados con la Secretaría de Educación. En este mismo año la Fundación inicia el programa de Procesos Básicos en 5 barrios alternos de la ciudad de Medellín, enlazando esta propuesta con la Escuela busca el niño, logrando fortalecer su propuesta educativa en programas para extra edad y aceleración del aprendizaje. Dos años después, la Fundación se vincula con el programa de atención integral a la Primera Infancia, Buen Comienzo, establecido por la Alcaldía de Medellín.

La Fundación las Golondrinas vio la necesidad de darle un gran giro a su imagen corporativa, por lo que en el año 2011 presentó un nuevo logotipo, al que cargo de símbolos y significados. En este mismo año, decide asumir el reto de apoyar los municipios del departamento de Antioquia.

En el 2012, la Fundación abre una nueva sede en el sector de Caicedo Villa Liliam, comuna 8 de Medellín, donde ofrece servicios sociales y de educación. Y en el 2013 el vuelo de las Golondrinas continúa y construye el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia, bridando óptimas condiciones de atención a niños menores de 5 años de todo el sector.

En el 2014, la Fundación Las Golondrinas fortalece sus propuestas sociales y comunitarias, interviniendo con empresas de desarrollo urbano municipal, los proyectos de urbanismo territorial de la comuna 8 y 9. Y en ese mismo año, obtiene licencia por parte de la Secretaría de Educación de Medellín para el funcionamiento del Colegio Camino de Paz, para los grados primaria y básica.

## Marco Institucional.

* **Misión**: Acompañar a comunidades en condiciones de vulnerabilidad social de la ciudad de Medellín y municipios antioqueños, ofreciéndoles servicios de educación como pilar fundamental del modo de intervención, acompañados de servicios de nutrición, salud y/o generación de ingresos de acuerdo con las necesidades de cada comunidad, buscando la formación en valores y motivando a sus integrantes a ser personas activas.
* **Visión**: Ser una institución reconocida en el ámbito local y regional por la implementación de un modelo de intervención social integral en comunidades en condiciones de vulnerabilidad social, ofreciendo oportunidades de educación, nutrición, salud y generación de ingresos, mediante alianzas, estrategias y convenios con el sector oficial y privado que faciliten la reconstrucción.
* **Valores Institucionales**: Autoestima, Honestidad, Obediencia, Responsabilidad; Factor Asociativo: Amor, Tolerancia, Solidaridad, Respeto por el otro; Factor Cognoscitivo: Participación en clase y Actividades, Compromiso con el conocimiento, Persistencia.
* **Población** que atiende: Fundación Las Golondrinas con un equipo de profesionales y colaboradores, a través de sus diferentes servicios, atiende comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes, primera infancia, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en temas educativos y de superación de la pobreza.
* **Servicios que presta a través de sus líneas de intervención**: La Fundación le apuesta a la formación de un ser humano integral, capaz de generar acciones reflexivas y generadoras de cambio, por eso y en desarrollo de algunas políticas públicas incorporó dentro de su portafolio de servicios programas que cumplen con estrategias nacionales que buscan la protección y defensa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad, con principios sustentados en equidad, inclusión, reconocimiento y justicia social.
* **Educación**: Colegio Básico Camino de Paz: Ofrece educación básica primaria y básica secundaria a niños, niñas y jóvenes del barrio Llanaditas y de los sectores aledaños, con enfoque integral, en el que vincula familias.[[9]](#footnote-10)
* **Primera Infancia**: Atiende de manera integral a niños y niñas hasta los cinco años, con un modelo pedagógico que invita a los niños a aprender haciendo. El plan de atención incluye los componentes de protección, vida, supervivencia, seguridad alimentaria, procesos educativos y participación ciudadana. Esta estrategia, la vincula al programa de Cero a Siempre, del gobierno nacional. En el marco de estas acciones, desarrolla Huertas Infantiles, el Árbol Genealógico Familiar y el Diccionario del Afecto.
* **Programa Plan de Atención Integral – PAIPI**: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia, el gobierno nacional ha venido desarrollando esta política que busca beneficiar a niños y niñas hasta los 5 años de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN en los programas entorno familiar, comunitario e institucional, adaptados a las condiciones sociales, geográficas y culturales.
* **Buen Comienzo**: Es un programa liderado por la Alcaldía de Medellín que desarrolla una política pública creada mediante el Acuerdo 14 de 2004, para su cumplimiento estableció alianzas entre las Secretarías de Inclusión Social y Familia, Salud, Educación, el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín (INDER), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Ministerio de Educación Nacional y la empresa privada, con el objetivo de “Promover el desarrollo integral, diverso e incluyente de niñas y niños desde la gestación hasta los 5 años, con perspectiva interdisciplinaria del ciclo vital, protección de los derechos y articulación interinstitucional”.
* **Unidades Pedagógicas de Apoyo – UPA**: Son comprendidas como un escenario de aprendizaje en el cual se potencia el desarrollo de competencias en la primera infancia, desde una perspectiva integral; para ello se generan mediaciones y estrategias pedagógicas que favorecen el cuidado, nutrición, protección y educación teniendo en cuenta la plataforma de lenguajes expresivos que se hace visible a través del manejo, construcción y uso de material didáctico; además de facilitar el intercambio de experiencias con otros niños-niñas de otros hogares, favoreciendo la socialización secundaria y el sistema de relaciones consigo mismo, los demás y el entorno.
* **Sala Cuna Buen Comienzo**: Brinda atención a los bebés que tienen riesgo nutricional y con talla y peso por debajo de los niveles esperados. También lidera el programa de madres gestantes y lactantes quienes reciben acompañamiento nutricional y psicológico.
* **Jardín Infantil Buen Comienzo Carpinelo**: Es uno de los Jardines Públicos de alta calidad de la ciudad de Medellín, operado por la Fundación Las Golondrinas, donde se atiende a más de 200 niños y niñas, con los estándares de calidad y modelos pedagógicos de la Fundación las Golondrinas.
* **Primaria y Secundaria**: Se atiende un alto número de niños, niñas y jóvenes en los grados de Transición, Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica.
* **Desarrollo social y comunitario**: A través de esta línea ofrece a las personas acompañamiento psicosocial, programas de Nutrición, Salud, y Vivienda.
* **Nutrición y Salud**: Con el fin de incidir en el desarrollo integral de los menores de edad, la Fundación realiza acciones de prevención, educación y asistencia, asimismo, ofrece atención básica en salud, odontología, nutrición y atención psicosocial a la comunidad educativa y a la población en general; en los restaurantes escolares se ofrece el servicio de alimentación a niños, niñas y adolescentes vinculados con la institución educativa. El equipo profesional de nutricionistas realiza evaluaciones a niños y niñas, y acompañan y asesora los casos críticos.
* **Formación para el empleo y generación de ingresos**: A través de estos programas la Fundación tiene como objetivo “Fortalecer a los padres, y jóvenes como seres humanos dignos y capaces de formar una familia, desempeñar un empleo y liderar su propio proyecto de vida”; con los procesos de formación y capacitación se busca que los padres construyan lazos positivos con sus hijos y desarrollen competencias laborales, sociales y familiares. En esta línea tienen tres estrategias. Educación Formal y no Formal: Ofrecida a través de alianzas interinstitucionales, por ejemplo, con el SENA, en la que se ofertan programas educativos de corta duración. Bolsa de Empleo: Se recepciona hojas de vida de las personas que se han capacitado a través de los programas ofrecidos y se busca la manera de ubicarlos laboralmente. Proyectos productivos: Con el objetivo de impulsar la creatividad y el emprendimiento, en alianza con diferentes instituciones, se forma y capacita a las personas que deseen poner en funcionamiento unidades productivas.
* **Equipo Profesional**: La Fundación Las Golondrinas, en aras de dar cumplimiento a su misión institucional y para responder a las demandas sociales de la población asentada en los lugares donde tiene influencia, tiene un amplio equipo de profesionales formados en diferentes áreas del conocimiento, entre quienes se incluye Trabajadores (as) Sociales, claves en sus procesos y proyectos de intervención.

## Praxis profesional en la Fundación las Golondrinas

Los y las profesionales del Trabajo Social, se encargan de dinamizar y ejecutar varios de sus proyectos a través de la acción–reflexión–acción con las comunidades o grupos que se intervienen. Además de asumir un rol en la educación social, realizan procesos, que obligatoriamente, vinculan la praxis, en función de transformar situaciones sociales problemáticas.

Las prácticas del Trabajo Social, se suscriben en la Línea de Desarrollo Social y Comunitario, y se realizan en la sede principal de la Fundación las Golondrinas, en el barrio Llanaditas de la Comuna 8 de la ciudad de Medellín, con un grupo de mujeres que se nombraron, durante el proceso socioeducativo, Mujeres Emprendedoras. En el ejercicio de práctica profesional, se debe ofrecer apoyo a las diferentes actividades sociales y culturales que se llevan a cabo en y con las diferentes comunidades atendidas; asesoría y orientación familiar, intervención grupal dirigida a niños y niñas, entre quienes se incluye, familiares de las Mujeres Emprendedoras.

El reto de los y las profesionales que apoyan el trabajo de la Fundación es grandísimo e inacabado; en sus procesos deben generar espacios, escenarios y ambientas que permitan el encuentro, la construcción, deconstrucción y reconstrucción colectiva del conocimiento, el diálogo de saberes, el reconocimiento del otro como sujeto de derechos, y críticas en torno al quehacer con y para el otro.

La participación en cada fase convoca la palabra, el diálogo, la experiencia del otro como ser que vive, piensa, siente y tiene necesidades. Escuchar se convierte una de las herramientas más importantes en el trabajo con la otredad, de ahí la construcción de reflexiones y acciones que posibiliten transformaciones.

El acompañamiento psicosocial que brindan Trabajadores (as) Sociales y Psicólogos (as) de la Fundación, comprende la atención en salud mental, el acompañamiento en los procesos escolares y comunitarios, la intervención psicológica individual, intervención psicopedagógica grupal e intervención psicopedagógica en el aula. En la búsqueda de construir mejores condiciones de vida en las personas, la Fundación ofrece acompañamiento con Terapia Asistida por Animales (TAA) en tres frentes: Educación Asistida con Animales (EAA), Actividades Asistidas con Animales (AAA), con los que se busca superar traumas y secuelas de problemáticas sociales y/o discapacidades físicas y/o mentales.

# Antecedentes del grupo de Mujeres Emprendedoras

La conformación de los grupos de mujeres en la Fundación Golondrinas, tiene su origen en una propuesta formativa, de uno de los profesionales de la institución que, motivado por vincularlas a los procesos adelantados por la entidad, decide invitarlas a conformar un grupo.

Acompañado de dos Psicólogas en formación de la Universidad Cooperativa de Colombia, se da inicio a un proceso formativo, en el que incorporaron propuestas de trabajo con jóvenes y mujeres de los barrios Trece de Noviembre, Los Mangos, Altos de la Torre, Llanaditas y el sector El Faro; la falta de empleo y la formación académica manifestada por quienes participaron de las actividades realizadas por este grupo profesional, fueron el motivo para que se manifestara la importancia de dar continuidad al proceso.

Con líderes juveniles trabajaron temas de Sensibilización y Formación Juvenil – Redes de Apoyo–y con las mujeres, Formación para Mujeres [Promotoras de Vida y Salud Mental]: realizaron El Mapa de Vida – Historia de Vida; Línea del Tiempo – El Significado de Ser Mujer; Manualidades (lazos navideños, ángeles), proyección de películas, talleres reflexivos. También efectuaron visitas de acompañamiento familiar, y participaron en varias jornadas de trabajo comunitario lo que les permitió elaborar un diagnóstico.

La línea de acción de Formación Para Mujeres logró cohesión grupal, reflexión personal acerca del rol desempeñado, creación de redes de apoyo, y acceso a los diferentes programas que la Fundación las Golondrinas ofrece.

En lo que respecta al acompañamiento familiar, se apoya la verificación de información, se efectúan apoyos psicosociales familiares, se aporta al fortalecimiento de vínculos afectivos en el sistema familiar, y desarrollan estrategias para vincular a diferentes miembros de las familias en los procesos que la Fundación.

## Caracterización del grupo de Mujeres Emprendedoras.

Este grupo es mediano; con un número de integrantes que oscilan entre 7 y 15 mujeres que participan de los encuentros; por ser abierto existe la posibilidad de acceso en cualquier momento; es secundario, las mujeres que lo conforman comparten los mismos objetivos e intereses, asimismo, las funciones pueden ser desempeñadas por cualquiera de ellas, y si bien no hay normas preestablecidas, existe un pacto pedagógico construido por ellas a través del cual, pactan las condiciones y los límites que han de tenerse en cuenta en las diferentes sesiones.

Estas mujeres presentan una multiplicidad de problemáticas familiares que están transversalizadas por la carencia de recursos para satisfacer sus necesidades básicas. Las necesidades psicoafectivas son las que más se evidencian y tienen gran impacto en su vida individual y familiar. El subsistema conyugal es el que más rupturas presenta.

Los ingresos para el sostenimiento de la familia provienen de una sola persona (padre o madre) que trabaja, y en algunos casos, de los hijos mayores. Algunas conviven en unión libre con sus parejas afectivas, otras son solteras, y casi todas tienen hijos o menores a cargo, a quienes llevan a cada uno de los encuentros y con quienes es necesario adelantar un proceso de intervención profesional que permita trabajar de manera simultánea, en virtud de cada permanencia al interior del grupo.

En el cumplimiento de las funciones familiares, en algunos hogares hay mayores dificultades que en otros; la crianza de los hijos, la transmisión de valores, el cumplimiento de las tareas propias del hogar y la realización de las actividades domésticas que benefician a todos los integrantes de la familia, no es compartido entre el padre y la madre, sino que esta última es la que asume la responsabilidad que históricamente ha impuesto la cultura. La falta de acompañamiento y de tiempo, repercute en la crianza de hijos, hijas y menores al cuidado, evidenciándose, en algunos casos, en la falta de normas y límites; en los encuentros, se advierte que los niños y niñas que acompañan los encuentros, no respetan a sus progenitoras y/o cuidadoras, y con dificultad, acatan sugerencias de los y las profesionales.

Del grupo de mujeres, dos no saben leer y escribir, otras terminaron la primaria o la hicieron incompleta y algunas otras tienen el bachillerato incompleto y unas pocos terminaron sus estudios básicos. Todas habitan en la Comuna 8 de la ciudad de Medellín.

Se realizaron 16 encuestas de las se pudo saber que sus edades oscilan entre 16 y 78 años; más de la mitad vive en el barrio 13 de noviembre y Llanaditas. El estado Civil predominante es unión libre, seis de ellas nacieron en diferentes municipios del departamento del Chocó, cuatro mujeres son de Medellín y el resto son desplazadas de diferentes municipios del departamento de Antioquia.

De las 16 familias, seis son de tipología nuclear, seis extensas y cuatro monoparentales; ocho de esas mujeres consideran que en su hogar hay maltrato físico o psicológico; siete de esas familias viven con 5 o más personas por vivienda y viven en casas de dos o tres habitaciones; cinco de ellas consideran que viven en hacinamiento. Las casas en su mayoría están edificadas en ladrillo y piso de cemento y algunas están a medio terminar. Seis de estas familias, son propietarias, mientras que diez familias pagan alquiler. De las 16 mujeres [representantes del mismo número de familias], 10 cuentan con servicio de agua, 15 tienen servicio de luz, y ocho tienen línea telefónica. El mayor problema que manifiestan en la vivienda, pasa por la iluminación y por problemas de humedad.

Once de estas mujeres manifiestan estar desempleadas, misma situación de otros miembros de sus familias. En 10 de estos hogares quien aporta la mayoría de los ingresos, es el padre y en 6 de ellos la madre; en 12 hogares los ingresos provienen de actividades laborales formales y los restantes por actividades informales.

## Algunas Consideraciones sobre la Familia

Hablar hoy de la familia en Colombia es hablar de diversidad; las tramas sociales, culturales, territoriales, económicas, políticas y religiosas de Colombia, hacen de la institución familia, algo diverso; no existe un modelo familiar sino una variedad de modelos familiares en los que la cultura, los sistemas de creencias, las costumbres, y las interacciones han ido modificándose. Las diferentes coyunturas, produjeron cambios normativos orientados a proteger los derechos de quienes antes no tenían consideración dentro de la institución familiar.

En los territorios don la Fundación Las Golondrinas tiene incidencia, las familias tienen afectaciones por sus condiciones socioeconómicas, además, situaciones como la violencia, el desplazamiento, y falta de acceso a servicios públicos, ha llevado, fundamentalmente a las mujeres, a idear distintas estrategias para su supervivencia; se reagrupan, compartiendo espacios entre familias, cuidan hijos de otras mujeres, trabajan como empleadas de servicio doméstico, entre otras. Las mujeres se desempeñan como cuidadoras y proveedoras, y en esto, advertir que la fuente de ingresos, mayoritariamente, se asocia al acto de cuidar -servicios generales, nanas-, entonces, tienen un cuidado que no es pago -el de las funciones del hogar- y otro que es [mal] pago -laboral informal e informal.

## Dimensiones Analíticas estudiadas en Mujeres Emprendedoras.

Desde el Trabajo Social, se han desarrollado categorías analíticas para la intervención grupal[[10]](#footnote-11), mismas que se consideraron en el ejercicio de esta práctica profesional, de tal suerte que lecturas y acciones se sustentaron, teórica y metodológicamente, en los desarrollos conceptuales y epistemológicos de la profesión. En ese propósito, se consideraron las dimensiones relacional, estructural y motivacional:

* **Dimensión relacional**: el amplio grupo de mujeres que inicialmente participó del grupo, actuaba de manera aislada, es decir, por pequeños grupos según el sector de procedencia o en solitario, notándose mayor interacción entre las mujeres afrodescendientes. A medida que se realizaron los encuentros fueron emergiendo diálogos e interacciones entre las mujeres, lo que condujo a relaciones de colaboración y cooperación entre ellas.
* **Dimensión estructural**: este grupo conservó dos tipos de estructuras, la normativa: por un lado, los lineamientos, los acuerdos, las normas y los límites considerados en cada encuentro, se construyeron de forma colectiva y se plasmaron en lo que se denominó pacto pedagógico, y determinada por los roles: cada una tenía y asumía un rol dentro del grupo, sus intereses comunes versaron en el deseo de adquirir nuevos conocimientos.
* **Dimensión motivacional**: quienes permanecieron hasta el final del proceso formativo, llegaban aun sin el despliegue de convocatorias amplias, llegaban por sus propias motivaciones y convicciones, apostándole a la consecución de objetivos comunes. También hay que decir, que se presentaron algunas deserciones.

## Caracterización de los menores que acompañan a las integrantes del grupo de mujeres

Las mujeres que participan del grupo iban en compañía de sus hijos menores, o de otros menores a cargo, la edad de estos niños está entre los quince (15) días de nacido, y los once (11) años de edad. La mayoría son hijos de las mujeres participantes, quienes se ven en la obligación de llevarlos a los encuentros, por no tener apoyo en el cuidado.

De los diálogos, juegos y actividades formativas y recreativas realizadas con ellos, se observa que algunos son violentos, agresivos y no acatan reglas. Las problemáticas familiares por las que atraviesan estos menores afecta sus respectivos desarrollos cognitivos, emocionales y sociales, lo que dificulta sus sistemas de relacionamiento.

# Objeto de Intervención

Para configurar el objeto de intervención de esta práctica socioeducativa, fue necesario conocer, describir e interpretar los contextos (general e institucional) que transversalizan las actividades sociales lideradas y desarrolladas desde la Fundación las Golondrinas.

En visitas de acompañamiento familiar, genogramas familiares y entrevistas con y en el grupo de Mujeres Emprendedoras, se identificaron situaciones problemáticas de orden familiar, que impactan las relaciones ecosistémicas de la vida familiar; los ciclos vitales de la familia, el individuo y la pareja, han sido afectados por cuenta de la violencia intrafamiliar de índole física, sexual y psicológica[[11]](#footnote-12).

Surgió entonces, la intención de apostarle a la capacidad de resiliencia y al fortalecimiento individual y grupal de las mujeres que participan en el grupo de Mujeres Emprendedoras, y en ese sentido, el proceso de intervención profesional se orientó a generar formas de socialización y aprendizaje, dirigidas pensar y repensar sus roles dentro de la vida familiar y social. En ese sentido, el proyecto de intervención socioeducativo se orientó al fortalecimiento del grupo, a partir del encuentro y la reflexión del ser y el hacer de cada una de las participantes.

En lo anterior, fue importante la búsqueda de estrategias para la generación de empatía, cohesión, participación y trabajo colectivo. Siempre, teniendo como objetivo, la autonomía y sostenibilidad del proceso.

## Intencionalidades

Los compromisos éticos, sociales, políticos y académicos deben ser ejes transversales en todo proceso de intervención profesional, el cual requiere la interpretación de las situaciones sociales que ocurren en una espacialidad y temporalidad definida, con unos sujetos que construyen su realidad a partir de las experiencias de la vida cotidiana en la que cada práctica es específica y particular. En ese sentido, las intencionalidades se orientan a la acción, siguiendo a Cifuentes:

(…) constituyen sentidos y perspectivas que le dan a la intervención profesional, los y las trabajadores sociales; están conformadas por fines, objetivos y metas con que abordan los objetos (…) Las intencionalidades son plurales, contextuales, complejas; para comprenderlas, es importante relacionar los contextos, políticas sociales y propuestas institucionales, con las necesidades y demandas sociales y las opciones personales y profesionales de los Trabajadores Sociales (…) Las intencionalidades posibilitan comprender la dirección y sentido a la acción. Kisnerman comenta que una profesión tiene fines intrínsecos referidos a la construcción disciplinar y extrínsecos relacionados con la transformación social (Cifuentes, M. 2004, p. 8).

* **Profesionales**: Esta intervención profesional tuvo una orientación socioeducativa, a través de la cual, se pretendió generar cambios en el Ser y en Hacer de quienes integran el grupo “Mujeres Emprendedoras”. Todo, a través de la reflexión-acción-reflexión-acción.
* **Institucionales**: La Fundación las Golondrinas ha orientado sus intencionalidades y acciones al acompañamiento, fortalecimiento y potenciación de las capacidades y habilidades de las personas, los grupos y las comunidades en donde adelanta procesos de intervención.

Entre sus apuestas, la Fundación las Golondrinas, acompaña comunidades en condiciones de vulnerabilidad en Medellín y municipios antioqueños, ofreciendo el servicio de educación como pilar fundamental en su intervención, además de brindar atención en salud, nutrición y generación de ingresos según las necesidades de cada comunidad, buscando la formación en valores y motivando a los integrantes a ser personas activas. De ahí, las alianzas con instituciones públicas y privadas, en virtud de desarrollar estrategias educativas y formativas, cuya finalidad pasa por la reconstrucción del tejido social.

La mayoría de las mujeres que participa del grupo tiene como intencionalidad, “aprender para generar recursos y para aportar al sostenimiento de la familia”; frase que contiene la que se agrupa el objetivo de quienes forman parte del grupo y concurren a los encuentros. Otra de las intencionalidades, pasa por “aprender a salir avante de las tensiones y crisis familiares, mejorar las relaciones y la comunicación entre quienes integran el grupo familiar”.

## Condicionantes

Esta propuesta de intervención socioeducativa se vio afectada en principio por la incertidumbre en el número de mujeres que participaban de los encuentros, dado que no existía cohesión grupal, y porque algunas iban motivadas por las ayudas entregadas por la Fundación las Golondrinas.

Otra situación condicionante pasó por el cuidado de menores a cargo, toda vez que en los diferentes encuentros, niños y niñas al cuidado de las mujeres, asistían, por lo que fue necesario la intervención profesional de otro trabajador social en formación para apoyar y trabajar con este grupo poblacional.

Dado que el proceso socioeducativo estuvo orientado a formarlas en el Ser y en el Hacer, la disposición de recursos económicos necesarios para la adquisición de los materiales e insumos requeridos para la elaboración de los productos, no fue la esperada.

# Referente Teórico – Conceptual

Esta propuesta de intervención se soportó, teóricamente, en el modelo de intervención socioeducativo – promocional comunitario propuesto por María Lorena Molina Molina y María Cristina Romero Saint Bonnet.

Mediante procesos de concienciación, de capacitación, de movilización de recursos personales, grupales, comunales e institucionales y construcción de redes y alianzas de solidaridad, los actores reconstruyen su realidad y configuran estrategias de acción orientadas a participar en la toma de decisiones, para contribuir a transformar su realidad y con ello tener acceso a una mejor calidad de vida. (Molina, M, 2001).

También se retomaron postulados de la Educación Popular, desde sus propuestas de educación social desarrolladas en los procesos de movilización social y popular de América Latina.

Por la particularidad de las condiciones familiares, económicas, sociales, culturales y ambientales en que viven estas mujeres, fue necesario el acompañamiento en los diferentes procesos formativos en el ser y en el hacer, promovidos por la Fundación las Golondrinas, de ahí que esta intervención se orientara a generar encuentros de participación y aprendizaje entre quienes integran el grupo, en virtud de potencializar capacidades y habilidades en favor de mejorar sus condiciones de vida y la de sus grupos familiares.

Fue importante retomar los postulados del modelo socioeducativo promocional porque este se apoya en acciones de concienciación, de movilización de recursos personales, grupales y del entorno, de la capacitación mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan a las personas y a los grupos participar efectivamente en la toma de decisiones, lograr el acceso a los servicios, organizarse según sus intereses; esto es, estimular, reorientar y fortalecer esfuerzos colectivos tendientes a enfrentar problemas y situaciones comunes, con el propósito de mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo con equidad.

Y en cuanto a la Educación Popular porque una de sus propuestas pasa por:

(...) integrar la teoría y la práctica; el saber culto y el saber popular; la educación y la realidad; lo cotidiano y lo político; lo individual y lo colectivo; a través de procesos sistemáticos de investigación colectiva, de reflexión y teorización permanente a partir de la participación en procesos educativos. (Mondragón & Ghiso, 2010, p.54).

Lo que permite el encuentro con la otredad, su pensar y hasta su sentir, para cuestionar las diversas formas de relacionamiento. La Educación Popular concibe prácticas educativas contextuadas e intencionadas, no puede prescindir del conocimiento de lo que sucede en el contexto de los educandos y de sus familias (Ghiso, 2009). En la Educación Popular, las mujeres son reconocidas como sujetos capaces de generar transformaciones, críticas y reflexiones; poseedoras de conocimientos y con capacidad de cambiar realidades.

El carácter dialógico, la orientación conversacional y colaborativa caracteriza la propuesta pedagógica freiriana como un encuentro entre sujetos que, se van constituyendo recíprocamente como interlocutores capaces de reconocerse y de reconocer un tema, una problemática o asunto a trabajar a partir de un acuerdo comunicativo. (Mondragón & Ghiso, 2006, pp. 60-61)

En este ejercicio profesional se abordaron los conceptos mujer, familia y grupo como categorías analíticas. Mujer como ser individual y como persona en quien culturalmente ha recaído la mayor responsabilidad del cuidado, en muchos casos, son cabezas de hogar. En este ejercicio de práctica profesional se generaron diálogos con el grupo de Mujeres Emprendedoras, lo que permitió identificar situaciones social y familiarmente problemáticas.

Familia es considerada como el grupo primario por excelencia y como la célula de la sociedad, se tiene como fundamento las conversaciones instauradas con integrantes de las familias del grupo de Mujeres Emprendedoras, para la identificación de situaciones de tensión; se orientaron reflexiones en cuanto al establecimiento de las funciones socializadora, doméstica y económica que a lo largo de la historia se instalaron en el ámbito familiar, con ocasión a la vulneración de derechos de las mujeres, pero que por sus mismas reflexiones, se empiezan a cuestionar, para transformar.

En cuanto grupo, se toma el caso de las Mujeres Emprendedoras, donde se observa la creación de lazos de amistad y de colaboración entre las participantes, en virtud de reforzar las habilidades sociales básicas para hacer frente a las oportunidades o situaciones problemáticas.

# Memoria Metodológica

Esta experiencia socioeducativa de corte cualitativo realizada con el grupo de Mujeres Emprendedoras, estuvo articulada a las dinámicas propias del territorio y del contexto, lo que permitió la construcción de espacios formativos en el ser y en el hacer; acciones que posibilitaron la creación de escenarios de construcción y deconstrucción de imaginarios, de reflexiones individuales y grupales, que a su vez se, se convirtieron en prácticas permanentes de retroalimentación y apropiación de los procesos. Momentos que las llevaron a reflexionar y tomar conciencia sobre sus realidades para proponer acciones de mejora dirigidas a la proyección de alternativas de cambio, de transformación y potenciación de sus saberes.

Los espacios de formación se enmarcaron en dos líneas: Formación en el Ser y Formación en el Hacer.

Formación en el SER: En la que se desarrollaron talleres formativo-reflexivos, con esos dos propósitos: formar y reflexionar sobre las diversas situaciones de tensión vividas al interior de las familias, en donde la falta de comunicación entre sus genera en diferentes problemáticas, entre las que se cuenta violencia intrafamiliar. Entonces, el hecho de poder expresar sus ideas, sentimientos, deseos, frustraciones, dificultades, logros, habilidades y posibilidades, las lleva a reflexionar y aprender de las diferentes experiencias. Los talleres se presentaron como escenarios para el intercambio de dar-hablar y escuchar, dar, recibir, defender posiciones y buscar consensos, tornándose en una experiencia de trabajo creativo y vivencial que genera identidad, apropiación de la palabra, sentido de pertenencia y compromiso colectivo.

Formación en el hacer: Como ventana para abrir la posibilidad de aprender técnicas para la puesta en marcha de emprendimientos, para generar nuevos ingresos en pro del mejoramiento de la economía doméstica, a través de la comercialización de diferentes productos, en este caso, elaboración productos de higiene y limpieza para uso doméstico.

Como expresa el profesor Ghiso (2011), es necesario innovar metodologías que aborden los sentidos y significados que los sujetos otorgan a sus prácticas, generando en el proceso investigativo reflexiones que permitan potenciarlas.

Con el fin de potenciar el aprendizaje significativo que vincula esta práctica profesional, y que tiene implicaciones a nivel individual, familiar y grupal de quienes participaron en el proceso, se seleccionaron metodologías dialógicas orientadas a conocer la realidad de las mujeres y niños que asisten a los encuentros, pues se ha considerado que

Las técnicas y prácticas de intervención psicosocial, vienen a ser el conjunto de acciones estratégicas intencionadas, coherentes y coordinadas, realizadas bajo métodos específicos con el objetivo de producir en los participantes sentido e impactos eficaces para sí y para su entorno, teniendo como premisa el aprendizaje significativo puesto en escena a través de la participación, la reflexión, la lúdica y la interacción. (Carrillo, 1999).

Partimos del análisis de contenido, es decir, de la revisión de documentos electrónicos y material fotográfico existente sobre la Fundación las Golondrinas, particularmente, del grupo de mujeres, y luego se utilizaron las siguientes técnicas de investigación e intervención:

**Talleres Formativos – Reflexivos**: Escenarios propicios para generar la participación, la creatividad y el trabajo colectivo de las mujeres, en los que pudieron vivenciar y generar procesos de interacción y socialización en los que las mujeres son activas, autónomas, tienen sentido crítico y tienen la posibilidad de realizar construcciones y reflexiones individuales y colectivas; los talleres se convierten en espacios para el aprendizaje y la reflexión.

Su puesta en marcha promueve el diálogo entre los participantes, la exposición libre de los puntos de vista para la negociación de las acciones a seguir, la definición de los propósitos comunes, las funciones de los miembros, las metas por alcanzar y los medios requeridos para lograrlo; fomenta también el despliegue de estrategias discursivas como el diálogo, la narración, la explicación y la argumentación, entre otras, de acuerdo con los propósitos y acciones comunicativas que orientan el sentido del taller. Estas características destacan su potencialidad dialógica y su carácter de mediación, que facilita a los participantes el acceso a un conjunto de saberes y formas culturales a partir de la enseñanza y el aprendizaje como prácticas sociales escolarizadas, por consiguiente, como actividades “intencionales, sistemáticas y planificadas” (Coll, 1997, p. 199).

**Observación participante y no participante**: Permitió realizar aproximaciones al contexto, a sus dinámicas sociales y la cotidianidad de las personas que lo habitan, posibilitando un ejercicio reflexivo sobre las vivencias y experiencias de quienes allí establecieron su hogar. Esto se soporta en diarios de campo y un cuaderno de notas son en los que se registraron hechos, actitudes, comentarios, expresiones, anécdotas u otros ocurridos en los diferentes encuentros.

El “ver” difiere del “observar”, en la medida en que el “ver” es una disposición fisiológica por naturaleza, mientras el “observar” se aprende, es mirar guiados por un interés de conocer, de descubrir, de interactuar. Se observa para dar cuenta de una realidad o contexto, para describir espacios, sujetos, objetos, acciones, o para generar información que sea de utilidad. (Ospina, V, 2008).

**Entrevista semiestructurada**: Técnica en la que el diálogo es la columna vertebral y la escucha es fundamental, tanto para el entrevistador como para el entrevistado, pues a través de ella “se obtiene información de una persona, la cual se encuentra contenida en su biografía, entendiéndose por biografía el conjunto de las representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado” (Alonso, 1999, como se citó en Tonon, 20121).

En este ejercicio se tuvo presente todo lo relativo a la escucha, y al registro de lo escuchado y sus formas, a través del encuentro y la palabra.

**Visitas de acompañamiento familiar**: En este proceso las visitas de acompañamiento familiar fueron fundamentales, para conocer ambientes familiares, y con ello, propiciar la participación de todos los miembros de la familia en el proceso llevado, en el que se pudo brindar orientación y estrategias educativas:

Lo que se busca sin lugar a dudas es, por un lado, reconocer que todas las familias poseen recursos y capacidades para transformar situaciones que no les son favorables en una sana convivencia, y por otro, reconocer que las dificultades y los conflictos son la fuente de nuevas posibilidades y oportunidades porque ellas, contienen en sí mismas, los elementos para generar cambios, y la fuerza para movilizarlos. Por lo tanto, en el trabajo con la familia no se pretende suprimir el conflicto, sino aprovecharlo como contexto de cambio. (Red Juntos, 2012, p. 3).

El relato: En esta práctica los relatos y narraciones se presentaron a partir de la conquista de la palabra, de los diálogos y las conversaciones generadas con y dentro del grupo de mujeres a partir y desde lo vivido, de las experiencias de su vida cotidiana en torno a sus familias y su entorno, de sus deseos, frustraciones y limitaciones, pero también desde sus posibilidades.

El relato también es la posibilidad de liberar la experiencia única e irrepetible; es la posibilidad del sujeto de construir su realidad y de configurar su propia identidad. Siendo personal es también intersubjetivo, lo cual posibilita la construcción colectiva de realidad y la posibilidad de imaginarse visiones de futuro y utopías sociales. Es una posibilidad de incluir a los otros en el recuerdo, la resistencia y en los procesos de transformación. Propósitos, que también busca potenciar la sistematización de experiencias. (Ghiso, 2006, p. 38).

El registro de la información se hizo mediante fotografías, listas de asistencia, material construido por las mujeres, muestras de productos elaborados y el registro de las evaluaciones. Al inicio de del proceso se les entregó y leyó un escrito de consentimiento informado que fue firmado y aceptado por todas las participantes.

## Principios Ético-Profesionales

Este ejercicio de intervención profesional está ceñido a los principios rectores consagrados en el código de ética profesional del Trabajo Social vigente en Colombia, el cual precisa que dicha profesión requiere una sólida formación ética, epistemológica, política, teórica, investigativa y metodológica.

La justicia, el respeto, la solidaridad, la libertad, la integralidad, la corresponsabilidad, la transparencia y la confidencialidad son principios que transversalizaron esta propuesta socioeducativa, en la que, como profesional en formación, me cimenté en códigos deontológicos para llevar a cabo una intervención situada, contextuada y con principios ético-políticos.

El educador tiene que ser ético y respetar los límites de las personas… El punto de partida de la educación está en el contexto cultural, ideológico, político, social de los educandos, no importa que este contexto esté echado a perder una de las tareas del educador es rehacer esto. (Freire, 1990).

De acuerdo con García (2007), “el trabajo social ha estado inmerso siempre en las referidas normas, principios, valores y criterios para poder diferenciar así lo prescrito, lo permitido, lo preferible y deseable de la acción profesional” (p. 174).

Una conciencia ética es parte necesaria de la práctica profesional de todo trabajador social. Su capacidad de actuar según unos principios éticos es un aspecto fundamental de la calidad del servicio que ofrece. La ética del Trabajo Social, principios y criterios (Antecedentes).

# Resultados

Los resultados de esta propuesta de intervención profesional fueron guiados desde sus objetivos, los cuales se convirtieron en la hoja de ruta a seguir para lograr los fines propuestos con el grupo de Mujeres Emprendedoras, apoyadas por la Fundación Las Golondrinas.

Por lo anterior, esta acción educativa tendió a formar mujeres integrales dentro de un proceso continuo, permanente y participativo en el que cada una, desde la creación de ambientes colectivos, generaron reflexiones y aprendizajes para el logro de competencias “en el ser” y “en el hacer”, en donde aprender, aprehender, construir y reconstruir conocimientos se dirigieron al mejoramiento de las condiciones sociofamiliares, a partir de procesos comunicativos y de socialización primaria y secundaria en relación al entorno y el mundo que les rodea.

Se observa, que se logró tener un alto nivel de cohesión grupal y de permanencia para asegurar la continuidad del grupo.

También se destaca la puesta en marcha de emprendimientos de higiene y limpieza apoyados desde el programa de Generación de Ingresos de la Fundación las Golondrinas [y de otras instituciones vinculadas con la entidad] con los que se empiezan a generar ingresos.

Se hizo y tomó parte de las labores mínimas y de las labores más complejas, en lo que refiere a al ser y el hacer, como la realización de convocatorias, gestiones para la consecución de espacios [además de su adecuación], así como la preparación de actividades, su ejecución y en ello, la disposición y preparación de materiales, previo, a cada encuentro estructurados de forma tal, que permitieran cumplir con los objetivos propuestos en los diferentes encuentros.

En principio se hizo necesario promover y motivar a las mujeres para que participasen en la construcción de los acuerdos; normas y límites que habrían de tenerse en cuenta en cada sesión, a fin de alcanzar un óptimo proceso de aprehensión del conocimiento; la puntualidad, la responsabilidad, el respeto por el otro y por la palabra, la actitud de escucha, la participación, la honestidad, el compromiso, entre otros, fueron sus apuestas como grupo, que se vieron reflejadas en los pactos pedagógicos.

Este proceso socioeducativo se desarrolló en cuatro fases, siendo vital, el desarrollo y ejecución de técnicas de investigación e intervención social.

* **FASE** **I**. **Contextualización:**

Se realizó un acercamiento profesional a la Fundación Las Golondrinas con la intencionalidad de informarse y conocer sobre la entidad, escuchar, observar y analizar las lógicas y dinámicas propias de esta y de quienes allí trabajan, y de los grupos poblacionales que atiende, en virtud de establecer relaciones directas con los sujetos, su cotidianidad, experiencias, necesidades, potencialidades, intereses con el fin de construir los elementos metodológicos y operativos del proceso de inserción, lo que per

* **FASE II. Diagnóstico y formulación del proyecto:**

Conocer la realidad social que se interviene y los sujetos que en ella intervienen, esto es el grupo de Mujeres Emprendedoras, y con él, sus dinámicas, interacciones, cotidianidades, lenguaje, símbolos, signos, significantes, procesos de socialización primaria y secundaria, con el fin de identificar sus necesidades, situaciones problemáticas y/o centros de interés. Con ello, se planteó la propuesta de intervención. Fue muy importante indagar sobre sus saberes y expectativas, por ello se hizo evaluó cada encuentro, con preguntas orientadoras, las cuales fueron plasmadas en carteles distribuidos en el cada lugar de encuentro, en razón de permitir, expresar sentires del grupo.

Socializamos las respuestas dadas por ellas al ejercicio evaluativo en el que varias señalaron que el objetivo del grupo es aprender frente a esto, públicamente, y con el fin de reforzar lo ya conocido en las respuestas, pregunté a cada una, cuál creía que era el objetivo del grupo y responden nuevamente aprender y compartir. (Diario de Campo. Rave, 2014). Al principio hubo algunas dificultades, pues el objetivo del grupo no era claro, no había cohesión grupal y el interés de algunas no se concatenaba con el de la mayoría, por los que los lineamientos dados, se difuminaban, en algún momento, no había un nivel de permanencia en el grupo y se presentaba una constante rotación de las participantes; siempre había alguien nuevo, pero también alguna no regresaba o no era constante en los encuentros. Fueron las mujeres quienes establecieron el horario de inicio de cada sesión y se definió que a las 9:00 am., se daba comienzo con quienes estuvieran, sin embargo, solo llegan en ese horario 2 o 3 con sus hijos, las demás llegan más tarde. (Diario de Campo. Rave, 2014)

Realizado el diagnóstico, con la información obtenida, se formula el proyecto de intervención en el que se incluyeron talleres formativos en el ser y en el hacer, siendo determinante en el “hacer” enseñar a elaborar productos de la línea de aseo, higiene y limpieza con el objetivo de formarlas, perfeccionar la técnica de elaboración de los productos, para buscar su vinculación a la línea de Formación para el Empleo y Generación de Ingresos de la Fundación las Golondrinas.

* **FASE III. Ejecución**:

En esta fase se diseñaron y elaboraron los instrumentos que serían utilizados durante la ejecución del proyecto, asimismo, se realizaron visitas de acompañamiento familiar a las mujeres que participan del grupo, y se desarrollaron los encuentros formativos, que dimos por título Talleres formativo-reflexivos en el ser, en el que abordamos temas relativos a la comunicación, la familia, el manejo de emociones, educación, estilos de crianza, violencia intrafamiliar.

Adicionalmente, se acompañó el proceso de emprendimiento, en el que se elaboran productos para el hogar como jabones, shampoo, arreglos floralez blanqueadores, entre otros.

La participación de las mujeres en los talleres productivos fue determinante para el aprendizaje de las técnicas de elaboración; la orientación de la profesional Liz Jenny Gómez, Química Farmacéutica egresada de la Universidad de Antioquia, fue vital y determinante en este proceso formativo.

* **FASE IV. Seguimiento y la evaluación de todo el proceso**:

Por lo enunciado a lo largo de este informe, en cuanto a la latencia, intermitencia y después continuidad del proceso, se puede decir que resultados son satisfactorios, en tanto se logró continuidad, y se desarrollaron una serie de acciones dejar capacidades instaladas. En esto contar, que las devoluciones del grupo de Mujeres Emprendedoras, siempre se tuvo en cuenta, para reelaborar metodologías y acciones. Por parte de la Fundación las Golondrinas, hubo reconocimientos a las diferentes acciones y reflexiones adelantadas. Al final de la práctica, al grupo se lo veía dinámico, proactivo y propositivo.

Como reflexión final y teniendo en cuenta los párrafos que anteceden este escrito, como Trabajadora Social en formación, reafirmo las posturas de colegas y teóricos (as), que somos copartícipes de los cambios y reflexiones que ocurren con los sujetos con quienes nos vinculamos en los diferentes procesos de los que podemos hacer parte. Es fundamental comprender y tomar conciencia de que cada grupo tiene unas características propias que lo identifican y lo caracterizan [sin determinarlo], y que siempre, son poseedores de saberes.

El sumergirnos en la cotidianidad del trabajo realizado con las personas, obliga la realización de esfuerzos para adaptarnos a las múltiples situaciones que ocurren en el transcurrir de la vida y que obligatoriamente, nos vincula con el ser – saber – hacer.

# Referencias

Alcaldía de Medellín. (2012). Plan de Desarrollo (2012). Medellín. medellin.gov.co. https://bit.ly/3R3vNzE

Alcaldía de Medellín. (2014). Plan de Desarrollo Local/Comuna 8. medellin.gov.co. https://bit.ly/3uNr0uQ

Cifuentes, R. (2004). Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social. Costa Rica. Recuperado de https://bit.ly/46JMgP9

Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2004). *Referentes internacionales en el trabajo social.* Publicaciones de ICWS y CEBS, Fondos Documentales del Consejo Español de Bienestar Social, Madrid (pp. 55-61).

García, B. (2007) Los profesionales del Trabajo Social y la ética profesional ante los nuevos retos y necesidades sociales. *Revista Humanismo y Trabajo Social*. Vol. 6. (pp.173-188).

Ghiso, A. (2009). Pedagogía Social en Amarice Latina. Legados de Paulo Freire. *Relaciones*, R-Educación, XXIV, (pp. 1-11)

Ghiso, A. (2006). Prácticas generadoras de saber. Reflexiones freirianas en torno a las claves de la sistematización*. La Piragua*, N°.23, (pp. 39-49)

Ghiso, A. & Tabares, C.; Ochoa, M. (2011). Reflexividad dialógica en el estudio de jóvenes y prácticas políticas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(9), (pp. 129- 140).

Instituto Popular de Capacitación -IPC- (2013). *Desplazamiento intraurbano en Medellín: cíclico e invisible.* https://reliefweb.int/report/colombia/desplazamiento-intraurbano-en-medell-n-c-clico-e-invisible.

Max-Neef., M.; Elizalde, A. & Hopenhayn, M. (2010). *Desarrollo a escala humana Opciones para el futuro*. Biblioteca CF+S.

Rodríguez, H. Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura. Tecnológico de Monterrey. *Escuela de Graduados de Administración Pública y Política Pública (EGAP)*, 2003

Soler, S. (2012). Lenguaje y Educación: Perspectivas metodológicas y teóricas para su estudio. *Universidad Distrital Francisco José de Caldas*

Tonon, G. (2012). Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 8 (1). Recuperado a partir de https://bit.ly/3t36mWW

1. La Comuna 8 – Villa Hermosa está conformada por los barrios: Villa Hermosa, La Mansión, San Miguel, La Ladera, Batallón Girardot, Llanaditas, Los Mangos, Enciso, Sucre, El Pinal, Trece de Noviembre, La Libertad, Villatina, San Antonio, Las Estancias, Villa Turbay, La Sierra (Santa Lucía – Las Estancias), Villa Lilliam. [↑](#footnote-ref-2)
2. Instituto descentralizado de la alcaldía de Medellín, encargado de administrar el subsidio de vivienda municipal. [↑](#footnote-ref-3)
3. Medellín cómo vamos, hace parte de La Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos: alianza interinstitucional no gubernamental que genera información de ciudad. [↑](#footnote-ref-4)
4. Es un sistema de energía parecido a las recargas de minutos e internet de celulares; a las viviendas se les instala un dispositivo, a través del cual se recarga la energía, a partir de la compra de tarjetas o pago por internet. La energía dura, según la carga. Esta modalidad es más frecuente entre quienes adeudan sumas de dinero a las Empresas Públicas de Medellín; a cada recarga, se les descuenta un 10% para amortizar deuda. [↑](#footnote-ref-5)
5. Según el PDL Comuna 8/2008-2018 los barrios que la conforman son: Villa Hermosa, La Mansión, San Miguel, La Ladera, Batallón Girardot; Llanaditas, Los Mangos, Enciso, Sucre, El Pinal, Trece de Noviembre, La Libertad; Villatina, San Antonio, Las Estancias, Villa Turbay, La Sierra y Villa Lilliam. [↑](#footnote-ref-6)
6. Los CAI Periféricos fueron establecidos en el programa de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía de Alonso Salazar de 2008 a 2011 y fueron definidos como «pequeñas edificaciones localizadas estratégicamente en zonas de periferia de la ciudad en lo alto de las laderas, donde la informalidad y los bajos índices de confort son protagonistas, estos edificios tienen la tarea de hacer presencia del Estado, brindar control y seguridad a los habitantes de estos lugares». [↑](#footnote-ref-7)
7. Relaciones e interacciones humanas que provocan amenaza, hacen daño o generan sometimiento físico, verbal o psicológica de una persona hacia un colectivo o de un colectivo hacia otro. [↑](#footnote-ref-8)
8. Sacerdote español, párroco de la época del barrio Llanaditas. [↑](#footnote-ref-9)
9. Institución Educativa de cobertura, por lo tanto, la cantidad de cupos, pende de la asignación de la Secretaría de Educación de Medellín. [↑](#footnote-ref-10)
10. Tomás Fernández García y Antonio López Peláez en su texto “Trabajo Social con Grupos” tratan sobre cinco perspectivas analíticas sobre la dinámica de los grupos. La dimensión relacional centrada en el comportamiento de los miembros del grupo, en cuanto está determinada por la actuación de cada uno de ellos, y por lo tanto es interdependiente; La dimensión de la interacción toma como objeto de análisis los procesos de comunicación (…) La dimensión estructural, como su nombre lo indica, aborda la estructura propia del grupo a través del análisis de las expectativas compartidas y las normas que rigen el comportamiento. La dimensión funcional toma como objeto de estudio los patrones de organización y las actividades desarrolladas por el grupo que están encaminadas a la obtención de metas. La dimensión de la motivación analiza la pertenencia al grupo y la dinámica de éste en la medida en que los miembros del grupo actúan en respuesta a una elicitación. Por último, la dimensión perceptiva analiza el modelo cognitivo que se genera en los miembros del grupo, en la medida en que actúa en función de las percepciones que tienen del mundo que les rodea. (Fernández & López, 2012 p.36). [↑](#footnote-ref-11)
11. Esta información fue extraída de los diarios de campo, fichas, y la sistematización del material recabado en los diferentes talleres en los que las mujeres y los niños relatan las violencias de las que han sido víctimas. [↑](#footnote-ref-12)